

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 18 de Diciembre de 2020

ACTA N° 9

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; TORRES, Lorena; MARTÍNEZ LUQUE , Luciana.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor.

-EGRESADOS: CHIAPPO, María E.

-ESTUDIANTES: PARDO, Fabricio; ALZOGARAY, Maximiliano; CASIVA, Juan José; REYNA, Marina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 8 de la Sesión Ordinaria del día 4 de diciembre de 2020.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	8
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1</i>	8
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 a 6</i>	9
➤	<i>Docentes. Concursos: 7</i>	10
➤	<i>Docentes. Autorización. Interés Institucional: 8</i>	10
➤	<i>Docentes. Licencias: 9</i>	11
➤	<i>Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista: 10</i>	11
➤	<i>Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos: 11</i>	11
➤	<i>Planif. Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 12</i>	12
➤	<i>Planif. Docentes. Ingeniería Zootecnista: 13</i>	12
➤	<i>Planif. Docentes. Licenciatura en Agroalimentos: 14</i>	12
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	13
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 al 6</i>	13
➤	<i>Secretaría de Planificación Institucional: 7</i>	14
➤	<i>Secretaría de Extensión: 8</i>	14
➤	<i>Docentes. Concursos: 9 a 52</i>	15
➤	<i>Docentes. Renuncias: 53 al 56</i>	22
➤	<i>Docentes. Nuevas designaciones: 57</i>	24
➤	<i>Docentes. Autoriz.(Ord.HCS.Nº 5/00 y su Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 58</i>	24
➤	<i>Presentaciones de consejeros: 59</i>	24
➤	<i>Planif. Docentes. Cs.Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 61 al 64</i>	25
➤	<i>Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos: 65 y 66</i>	26
➤	<i>Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista: 67 y 68</i>	26
➤	<i>Planif. Docentes. Licenciatura en Agroalimentos: 69</i>	27

Son veintiocho (28) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de diciembre de dos mil veinte, y siendo las 12:16 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Atento lo avanzado de la hora, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha, última sesión del año “cisne negro” 2020.

- *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 8, de la sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2020, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

- *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0729, 0731, 0732, 0733 y 0734 de 2020.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Veo que va a haber mucha actividad en el verano, porque mucha gente ha pedido autorización; se ve que les ha quedado ganas de seguir o tienen que seguir. Pero, eso habla a las claras del espíritu y la voluntad que han puesto y siguen poniendo en la Facultad todos los docentes y nodocentes.

Siendo la última sesión, quiero agradecerles una vez más a los docentes y a los nodocentes por todo el esfuerzo que han puesto; también a los estudiantes, que se tuvieron que adaptar. En comunidad pudimos ir resolviendo y llevando adelante un año atípico, que nos dejó muchas enseñanzas y aprendizajes.

Quiero destacar, fundamentalmente, el hecho de que nuestros docentes y nodocentes han permitido que defendamos los principios de educación pública, gratuita y de excelencia, y que podamos demostrarle a la comunidad que en nuestra Facultad la educación superior es un derecho humano, un bien social y un deber indelegable que hemos podido llevar a cabo a pesar de todas las situaciones de complejidad que hemos atravesado. Eso nos hace sentir orgullosos, porque logramos cumplir con el fin principal gracias al esfuerzo enorme de los docentes, fundamentalmente, para lograr dictar y



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



modernizar, en tiempo récord, una forma de dictado a la cual no estamos acostumbrados, ni preparados.

Creo que eso nos va a permitir ya no volver a la normalidad de antes de la pandemia. No sabemos cómo va a venir el '21, pero sé que estamos preparados para seguir innovando, para tomar la parte buena de lo que nos dejó esta pandemia.

La virtualidad, en muchas actividades de nuestra Facultad, vino para quedarse. Eso será fruto de una discusión, de un trabajo que vamos a llevar adelante -que no quisimos hacerlo durante este año, dada la gran cantidad de actividades que teníamos-, de una planificación estratégica. En febrero, vamos a enviarles un proyecto para hacer una nueva planificación estratégica; la Facultad ha crecido en carreras, en actividades, han cambiado muchas cuestiones -ésta es una de ellas-, entonces, nos gustaría que, como comunidad, de manera participativa -como lo hemos hecho en otras oportunidades-, podamos definir, debatir y consensuar hacia dónde apuntamos como institución para los próximos 5 o 6 años.

Sería bueno que nos podamos dar ese tiempo para repensar la línea que debería seguir la Facultad, como se hizo en el 2013-2014, cuando se discutió y se tomaron decisiones, en comunidad, que tuvieron mucha aceptación y, sobre todo, facilidad de implementación; pudimos llevar adelante todas las acciones que se decidieron allí, y eso nos permitió dar ese salto cualitativo, desde lo institucional.

Además, de esa forma nos sentimos parte de todo lo que se va haciendo en la Facultad. Dicen que diez ojos ven más que dos, y creo que es así, entonces, que la resultante de esa planificación estratégica pueda ser un camino a seguir es importante para cualquier gestión y para cualquier institución. En particular, en la nuestra, es bueno que podamos definir acciones.

De hecho, están empezando a sucederse muchas jubilaciones que habían estado frenadas por esta situación, y ese es un tema del que nos debemos ocupar. Se ha planteado muchas veces aquí cómo estructurar, formar, prepararnos. Creo que hay que definir programas serios, responsables y ejecutables en el corto y mediano plazo, pensando en la nueva camada de docentes, que no son pocos; muchos ya se han formado, pero deberíamos tener un plan mucho más efectivo para suplir más fácilmente a quienes se están jubilando, que tienen una extensa trayectoria en las cátedras y la Facultad.

Ayer tuvimos un día muy especial, en cuanto a algo que nos habíamos autoimpuesto -que también surgió de la planificación estratégica-, que es la vinculación con la comunidad, con el sector, para realzar la actividad de nuestro campo escuela; hemos vivido una jornada de interinstitucionalidad muy linda, muy alentadora para todos los grupos que están dedicando mucho tiempo y esfuerzo para que esto suceda, porque tienen actividades en el campo.

Hemos ido transformando el campo escuela. Como dije ayer -no voy a repetir todo, porque se me van a enojar algunos que fueron, pero quiero que quede en acta-, comenzamos queriendo tener un campo más activo, desde lo productivo, pensando en la educación y en la formación de nuestros estudiantes; luego, fueron implementándose nuevas carreras y eso implicó esforzarnos un poco más en mejorar esa cantidad de actividades y de módulos.

De alguna manera, eso se vio frenado este año, pero, a pesar de todo, lo hemos llevado adelante. Hemos concluido e inaugurado los módulos, para que nuestros estudiantes sepan que estamos listos, que estamos preparados; eso ya puede ser aprovechado para seguir mejorando la calidad académica de la formación de nuestros estudiantes. Dejamos un mojón planteado allí para las nuevas carreras de Agroalimentos que tenemos.

Estamos trabajando en proyectos para poder transformar la producción primaria. Queremos tener un edificio donde podamos albergar a todas y cada una de esas áreas,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ramas o rubros del Agroalimentación, que es muy amplio. Tenemos vegetales y animales; dentro de animales tenemos varias y dentro de vegetales tenemos las grasas, los aceites, las harinas y todo lo que se les ocurra. Para eso, estamos trabajando en un proyecto, con Rubén y con la gente de Agroalimentos. Son los desafíos en los que necesitamos avanzar para tener prácticas y, a su vez, mejorar e incrementar la parte de investigación y desarrollo, en la que se está trabajando realmente mucho.

Además de haber logrado un campo realmente activo desde lo productivo, hemos ido incorporando la parte de inclusión. Es un campo realmente inclusivo; tenemos una residencia estudiantil y una posta sanitaria y, a su vez, tenemos actividades solidarias muy importantes; actividades que empezamos a hacer en forma anual, como las Chocleadas y las Campañas de Leche, pero este año, con la pandemia, pusimos en marcha la Huerta Solidaria, el Plan de Asistencia Social Alimentario. Ya no es sólo un campo productivo sino que, además, es inclusivo, y eso es bueno porque le da relevancia al campo.

Eso es lo que intentamos también al hacer el pórtico o portal de ingreso, que no es una cosa fastuosa pero realza el ingreso, para saber adónde estamos ingresando, que es el aula -y no es una mera frase- a cielo abierto más grande de la Universidad; eso implica que queremos tener más actividades, más alumnos y más presencia.

Además, tenemos transporte público y estamos luchando por tener buenos caminos, para que el transporte público llegue a los cuatro módulos que tenemos al fondo, a 4 kilómetros del ingreso.

Todas estas cosas seguirán sucediendo; vamos a seguir trabajando para lograr esos objetivos y cumplir con esas metas.

También, veníamos trabajando en un proyecto con 180 cabañas de Córdoba y con las asociaciones de cabañeros, en el que le propusimos al Gobierno de la provincia, al Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba, a través la Secretaria de Ganadería, "Tati" Boetto, que lo integrara. Es bueno que conste que conste en acta que, ayer, el ministro nos llevó el cheque, de 5 millones de pesos, para hacer la estación de testaje. Eso nos va a permitir dar un salto cualitativo en un área de vacancia en nuestro campo escuela, como es la producción animal, con la posibilidad de tener comederos inteligentes y un sistema de software, de hardware y todo lo que ustedes se imaginan en cuanto a innovación tecnológica, lo que nos va a permitir pensar en tesis de posgrado, en formación de nuestros profesionales con interacción con los privados -en este caso con las cabañas- para obtener datos que ellos necesitan desde el punto de vista productivo.

Ese va a ser el quinto módulo que se va a sumar en esa zona. Por lo tanto, ayer le dijimos al ministro que necesitamos contar con una ayuda para mejorar nuestros caminos, para que el transporte público pueda hacer un recorrido por todo el campo escuela y que nuestros estudiantes que van a los módulos productivos, que son muchos -y van a ser muchos más cuando esto vuelva a la normalidad- puedan llegar más fácilmente.

Estamos muy contentos y agradecidos, en primer lugar, por el trabajo que está haciendo la gente del campo escuela -Godoy, Laurella y Migliore.

A su vez, quiero hacer una mención y un agradecimiento especial a Ariel Rampoldi, quien ha estado atrás de todo esto en persona, destinando muchas horas de trabajo y de sueño para que se llegara con todo terminado al día del cierre de año; ojalá pueda tomarse unas vacaciones para que descanse.

También quiero agradecer a Patricia Gil y a Laura Vargas quienes, a pesar de todas sus actividades, se han puesto en la difícil tarea de mejorar el campo escuela desde el punto de vista paisajístico; han hecho un gran trabajo, a pesar de todas las responsabilidades cotidianas que tienen.

Obviamente, también agradezco a la Secretaría de Extensión, por el trabajo de apoyo que realizó, y a todas y cada una de las cátedras de Rumiantes y de Granjas, que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



estuvieron trabajando fuertemente, acompañándonos para que los Módulos de Apicultura, de Avicultura y de Ovinos hoy sean una realidad.

Ayer hicimos un reconocimiento a una persona que para nosotros siempre fue muy especial, a Julio Spadoni, poniéndole su nombre a la Sala de Extracción de Miel.

Estos reconocimientos en vida es algo que hay que continuar realizando, en la medida de las posibilidades, porque son personas que trabajaron y participaron mucho, entonces, nos parece que hay que hacerles el reconocimiento con ellos presentes, porque la idea es que ellos lo disfruten y nosotros podamos valorar todo lo que nos dejaron, el equipo de trabajo y demás.

También quiero mencionar algo muy particular que nos sucedió este año: la empresa Tecno Riego, de Hugo Teyssedou, nos donó un equipo de riego de última generación, es el más moderno que hay instalado en Córdoba. En tiempo récord, lo instaló y lo puso en marcha. Es un equipo que hoy está costando 80.000 dólares y lo donó. La verdad, eso es realmente importante, es sumamente útil para nosotros, desde lo académico, por los proyectos que pueden surgir que tengan que ver con el riego. Además, ya se creó una Diplomatura para Operarios de Sistemas de Riego poder formar gente, junto con el INTA.

Todo esto nos permite mostrar que cumplimos con nuestra parte, con nuestra palabra, y eso va alentando a otras instituciones y organizaciones a colaborar, porque ven que al colaborar en la Facultad de Ciencias Agropecuarias las cosas se hacen, se cumplen, tienen repercusión y hay resultados. Por ejemplo, ayer -como para terminar-, estaba la gente de la Asociación de Angus y nos dijo, como el Gobierno pone la mitad del dinero para la estación de testaje, que en la reunión que iban a tener hoy -o el lunes- van a proponer poner la otra parte, para comprar los comederos; y eso surgió porque observaron lo que pasó ayer; eso alienta a la gente a participar.

Como conté ayer, nos preocupó no haber podido incluir a la empresa YPF Agro en un trabajo sobre fertilizantes que desde Buenos Aires nos propusieron que hiciéramos en el campo escuela -uno de nuestros egresados trabaja allí y propuso hacerlo aquí, en Córdoba. Cuando fuimos a ver cuál era el protocolo y cuáles eran las necesidades, ya no teníamos hectáreas para hacerlo; tenemos 583 hectáreas en el campo escuela, y ya tenemos todo ocupado. Eso, en principio, nos molestó, nos preocupó, pero después nos hizo caer en la cuenta de que pasamos de tener un campo arrendado a no tener lugar -o no nos alcanza- para hacer los ensayos que nos están llegando y los que seguramente nos van a llegar. Creo que eso muestra un trabajo hermoso.

Ayer no vimos el tambo, pero al tambo lo hemos hecho nuevo y está trabajando excelentemente bien, se está produciendo muy bien. Tenemos vínculos muy importantes, hay empresas que están trabajando y poniendo recursos en eso. Pusimos en marcha el proyecto FONTAGRO, para producción láctea climáticamente inteligente; somos la única Universidad de Latinoamérica y el Caribe que participa, el resto son todas instituciones como INTA o INIA. Verónica Aimar es una referente en bienestar animal; ayer, en la reunión, le reconocieron ese trabajo que hace que hoy estemos participando de eso, con todo el equipo de la cátedra de Leche.

Creo que tenemos muchos motivos para estar tranquilos y para sentir que hemos cumplido con la tarea o el deber que tenemos, así que, nos podemos tomar vacaciones, en la medida de las posibilidades; ojalá todos puedan descansar y recuperar energías para enfrentar el desafío que seguramente se nos presentará en esta incertidumbre de la pandemia y de la vacuna; creo que estamos preparados para afrontarlo y para continuar cumpliendo con nuestro rol, como lo hemos demostrado durante el 2020.

Un inmenso agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, al Consejo Directivo, por haber acompañado, colaborado y participado en todas y cada una de las acciones; realmente, nos hemos sentido muy acompañados y vale la pena agradecerlo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En lo personal, quiero agradecerles muy especialmente ustedes que, además de todas sus tareas, han estado al pie del cañón opinando, participando, consultando y ofreciendo soluciones, que es lo importante en esto.

A esto lo construimos entre todos. Por suerte, viene funcionando muy bien el cogobierno en nuestra Facultad, lo que me pone muy contento.

No sé si alguien que quiera agregar algo con respecto a esto o a otra cuestión; si no, continuamos con la sesión.

– *Ningún consejero pide la palabra.*

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí,

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 60, expediente 104026 –que sigue en comisión-; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el 60.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

En virtud de la cantidad de expedientes, y como todos los expedientes del Orden del Día de la sesión tienen despacho único, propongo que los tratemos en bloque, por rubro, si están de acuerdo.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el punto 1 del Orden del Día.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2020 – 00287741 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a la **prórroga de cargos** por Concurso que están en proceso de evaluación el Comité Evaluador correspondiente, por lo que se sugiere:

➤ Prorrogar la designación por Concurso de la **Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA** Leg. N° 27.797, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (Cód. 109), en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, a partir del 6 de noviembre de 2020 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Y

➤ Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA Leg. Nº 27.797, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (Cód. 109), en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, a partir del 6 de noviembre de 2020 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 2 a 6 del Orden del Día.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX – 2020 – 00285045 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y en consecuencia aprobar los Proyectos de Resoluciones que constan en estas actuaciones, referidos a otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Maestría en Reproducción Bovina de acuerdo a lo dispuesto por Resolución ME Nº 907/09 a los alumnos **M.V.Z. Isaza Londoño Octavio** y **M.V. Zoot. OCHOA AVILA RAFAEL LENNIN**.

3.

EX – 2020 – 00285720 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a otorgar **equivalencias** para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera **Especialización en Reproducción Bovina** de acuerdo a lo dispuesto por Resolución ME Nº 2112/19 a los alumnos que a continuación se detallan:

- Bravo Cabrera, Bladimir Leonel
- Lisintuña Llumigusin, Diego Rafael
- Avagnina, Paula Marisa
- Maroto Hernández, Mauricio
- Polo, María Victoria
- Robin, Horacio
- Sánchez Castro, Natalia
- Ureña González, Jorge Luis
- Vicente, Agustín
- Villafuerte Villares, Jhonny Arnulfo

4.

EX – 2020 – 00276885 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a autorizar la reinscripción del **alumno Héctor Osvaldo PALAZZO** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

5.

EX – 2020 – 00275548 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a autorizar la reinscripción de la **alumna María Belén ARANGUREN** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

6.

EX – 2020 – 00276888 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a autorizar la reinscripción del **alumno Edgar Rodrigo FERNÁNDEZ** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 7 del Orden del Día.

Docentes. Concursos.

7.

EX – 2020 – 00285091 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido al **llamado a concurso** para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Espacios Verdes**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 8 del Orden del Día.

Docentes. Autorización. Interés Institucional.

8.

EX – 2020 – 00289478 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: **Convalidar, autorizar**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



y declarar de Interés Institucional la realización de los Cursos denominados: “Cuidados y consejos para tener un bello jardín interior” y “Los organismos presentes en nuestros espacios verdes”, en el marco del Ciclo de Cursos Complementarios de la TUJyF, aprobado por RHCD 908/2017, a llevarse a cabo los días 04 y 11 de Diciembre de 2020 respectivamente, de manera virtual a través de Plataforma Google Meet., a las 16 h, destinado a: estudiantes la TUJyF, de Ingeniería Agronómica y público interesado y será con entrada libre y gratuita.

ORGANIZADORAS Y COORDINADORAS: Ing. Agr. (M.Sc.) Laura I. Vargas (Dir. TUJyF), Ing. Agr. y Lic. (Esp.) María E. Reyna (Subdir. TUJyF) y Dra. Biól. S. Patricia Gil (Subs. de Asuntos Académicos)

CURSO N° 1: “Cuidados y consejos para tener un bello jardín interior” - FECHA: viernes 04/12/2020, a las 16 h. (modalidad virtual) **DISERTANTE:** Técn. Univ. en Jardinería y Floricultura Noelia FLAMENCO.

CURSO N° 2: “Los organismos presentes en nuestros espacios verdes” - FECHA: viernes 11/12/2020, a las 16 h. (modalidad virtual) **DISERTANTE:** Ing. Agr. María Laura MOSCARDÓ.

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral, según Resolución H.C.D. N° 250/2009.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 9 del Orden del Día.

Docentes. Licencias.

9.

EX – 2020 – 00245979 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. (Dra.) Claudia Mariana ASENSIO**, Leg. N° 44.160, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, Interina, en la unidad operativa: Cátedra de Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica; a partir del 1° de enero de 2021 y por el término de 6 (seis) meses; en el marco del Artículo 49, apartado II, inciso b) Razones Particulares, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 10 del Orden del Día.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista.

10.

EX – 2020 – 00270308 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: Botánica Morfológica**, del Departamento de Fundamentación Biológica, correspondiente a las Carreras de grado de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 11 del Orden del Día.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos.

11.

EX – 2020 – 00270313 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: Informática**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, correspondiente a las Carreras de grado de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 12 del Orden del Día.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

12.

EX – 2020 – 00270316 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos”**, correspondiente a la Carrera de grado de Ingeniería Agronómica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 13 del Orden del Día.

Planificaciones Docentes. Ingeniería Zootecnista.

13.

EX – 2020 – 00270318 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: Sistemas de Producción Animal III. Rumiantes Menores**, del Departamento de Producción Animal, correspondiente a la Carrera de grado de Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 14 del Orden del Día.

Planificaciones Docentes. Licenciatura en Agroalimentos.

14.

EX – 2020 – 00270310 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Métodos de Análisis de los Alimentos I”**, correspondiente a la Carrera de grado de Licenciatura en Agroalimentos. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Si el Cuerpo está de acuerdo, como todos los expedientes tienen despacho único y cantidad de firmas necesarias, sugiero tratarlos en bloque, por rubro.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

1.

EX-2020-00296109-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Agustina María RUIZ POSSE.**

2.

EX-2020-00282587-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Franco Marcelo SUÁREZ.**

3.

EX-2020-00275982-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a la **Dra. Andrea Soledad Uliana** como Directora de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

4.

EX-2020-00296105-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la reinscripción del **alumno Mauricio Germán GARCÍA** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

5.

EX-2020-00296107-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la reinscripción de la **alumna Yesmina María Raquel LEZCANO AQUINO** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

6.

EX-2020-00276881-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la reinscripción de la **alumna Ada Silvana VÉLEZ** en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 7 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Planificación Institucional

7.

EX-2020-00311439-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Mónica Gladys ONTIVERO URQUIZA. Eleva al Honorable Consejo Directivo informe del “**Curso de Capacitación para moderadores virtuales**”, organizado la Secretaria de Planificación Institucional y el Área de Procesamiento de Datos, dependiente la citada Secretaría. Además, eleva para a su consideración el “**Protocolo para moderación de talleres participativos virtuales**”, que fue elaborado por el equipo de docentes participantes y su funcionamiento chequeado en dichos encuentros, como propuesta para ser aplicado en los encuentros de la PEP, si estos fueran virtuales.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 8 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Extensión

8.

EX-2020-00308829-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Samir A. MOHUANNA. Subsecretaría de Extensión sugiere convalidar lo actuado y aprobar la realización de las Capacitaciones mencionadas a continuación, en el marco de la **Campaña Solidaria** denominada: **#SOSRescateAnimal**, creada por Resolución Decanal N° 628/20, una campaña de recuperación de animales de las zonas afectadas por los incendios de la provincia de Córdoba, efectuadas el día 14 de diciembre de 2020, a las 18.00 hs., en la "Escuela Manuel Belgrano", sito en Fernando Fader esquina Lavalle de la localidad de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, a saber:

1) "**FACTORES A CONSIDERAR EN EL MANEJO DEL RODEO EN CONDICIONES ADVERSAS**", a cargo del Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI.

2) "**ALAMBRADO ELÉCTRICO: LA HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL MANEJO DE LAS PASTURAS. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO**", a cargo del Ing. Agr. Franco Emiliano ANDREU.

ORGANIZADORES: Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA e Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO.



COLABORADORES: **Ing. Agr. Francisco CARRANZA, Estudiantes: Leandro BONZANO e Inés IGHINA.**

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 9 al 52 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Concursos

9

EX-2020-00285071-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Espacios Verdes**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

10.

EX-2020-00285084-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Espacios Verdes**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

11.

EX-2020-00285077-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Espacios Verdes**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

12.

EX-2020-00285081-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Espacios Verdes**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

13.

EX-2020-00285119-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Realidad Agrícola Ganadera**, en un todo de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

14.

EX-2020-00285125-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Realidad Agrícola Ganadera**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

15.

EX-2020-00285129-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Realidad Agrícola Ganadera**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

16.

EX-2020-00285110-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Realidad Agrícola Ganadera**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

17.

EX-2020-00285133-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en el **Área de Ecotoxicología**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

18.

EX-2020-00285139-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en el **Área de Ecotoxicología**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

19.

EX-2020-00285114-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Climatología y Fenología Agrícola**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

20.

EX-2020-00285106-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Climatología y Fenología Agrícola**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

21.

EX-2020-00285101-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Climatología y Fenología Agrícola**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

22.

EX-2020-00308047-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Forrajes y Manejo de Pasturas**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

23.

EX-2020-00308049-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

24.

EX-2020-00308055-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



25.

EX-2020-00308074-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

26.

EX-2020-00308087-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

27.

EX-2020-00308098-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

28.

EX-2020-00308083-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

29.

EX-2020-00307962-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Producción de Leche**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

30.

EX-2020-00307957-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Producción de Leche**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



31.

EX-2020-00307964-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Producción de Leche**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

32.

EX-2020-00307950-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Rumiantes Menores**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

33.

EX-2020-00307937-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Rumiantes Menores**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

34.

EX-2020-00307941-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Rumiantes Menores**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

35.

EX-2020-00307945-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Rumiantes Menores**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

36.

EX-2020-00308008-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal para



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.*

37.

EX-2020-00307993-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

38.

EX-2020-00307988-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

39.

EX-2020-00307975-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

40.

EX-2020-00307972-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

41.

EX-2020-00307968-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Granja**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

42.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX-2020-00308105-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Prácticas Ganaderas**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

43.

EX-2020-00308101-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Prácticas Ganaderas**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

44.

EX-2020-00308109-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Prácticas Ganaderas**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

45.

EX-2020-00298098-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Prácticas Ganaderas**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

46.

EX-2020-00308039-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Edafología**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

47.

EX-2020-00308034-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Edafología**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



48.

EX-2020-00308028-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Edafología**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

49

EX-2020-00308021-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple, para cumplir funciones en el **Área de Ética y Desarrollo Personal**, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

50.

EX-2020-00308016-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en el **Área de Ética y Desarrollo Personal**, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y la Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Res. N° 383/12 del HCS.

51.

EX-2020-00308012-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en el **Área de Ética y Desarrollo Personal**, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

52.

EX-2020-00311386-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en el **Área de Asesoría Pedagógica**, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 53 y 54 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Renuncias.

53.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX-2020-00294164-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Rubén Omar COIRINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1º de noviembre de 2020, del Ing. Agr. Rubén Omar COIRINI, Leg. Nº 27.061, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Área de Manejo de Agrosistemas Marginales** del Departamento de Recursos Naturales; en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

54.

EX-2020-00278162-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1º de diciembre de 2020, del Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI, Leg. Nº 29.022, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas** del Departamento de Producción Vegetal; en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 55 del Orden del Día de la comisión.

55.

EX-2020-00294142-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) María del Carmen BAIGORRIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la Ing. Agr. (Mgter.) María del Carmen BAIGORRIA, Leg. Nº 22.740, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 1º de diciembre de 2020.

Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por la Ing. Agr. (Mgter.) María del Carmen Baigorria en la Cátedra de Economía General y Agraria, y sus aportes en docencia, investigación y extensión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 56 del Orden del Día de la comisión.

Al agradecimiento que se le hace habría que agregar que ella fue funcionaria, fue consejera. Si están de acuerdo, me parece que vale la pena hacer un agradecimiento por su compromiso, dedicación y aporte mientras cumplió funciones de consejera en nuestra Facultad.

– Asentimiento.

56.

EX-2020-00287967-UNC-ME#FCA: Biol. (Esp.) Stella Maris LUQUE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la Biol. (Esp.) Stella Maris LUQUE, Leg. Nº 24.282, en los cargos de: Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (Interina) con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, y Profesora Asistente con dedicación exclusiva (por Concurso) en Licencia sin goce de haberes; desde el 1º de diciembre de 2020.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por la Biol. (Esp.) Stella Maris Luque en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera, y sus aportes en docencia, investigación y extensión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado, con el agregado propuesto.

En consideración el punto 57 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Nuevas designaciones.

57.

EX-2020-00311422-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere **designar con carácter interino al Ing. Agr. Germán CANAL, D.N.I. N° 35.258.226, Leg. 54.661 en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas, desde el 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.**

- *El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*
- *De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación. -*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 58 del Orden del Día de la comisión.

El ingeniero Argüello ya nos avisó que le fue otorgada la jubilación a partir de enero.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)

58.

EX-2020-00298100-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO, Leg. 12.334, Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a fin de participar de tareas de apoyo metodológico en la Especialidad de Contabilidad Superior y Auditoría de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas UNC durante el período comprendido entre el noviembre y diciembre del corriente año; con una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18 y por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley de Riesgo de Trabajo.**

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 59 del Orden del Día de la comisión.



Presentaciones de Consejeros

59.

EX-2020-00311434-UNC-ME#FCA: Leandro BONZANO – Consejero Estudiantil Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, solicitan al Honorable Consejo Directivo declarar de **Interés Institucional** la realización del **Ciclo de Conferencias: “Desarrollo de alimentos”** que se dictó en forma virtual, a través de la plataforma Meet, en 4 encuentros:

1. **Conceptos en el desarrollo de Alimentos: Funcionales vs. Optimizados. (06/11/2020).**
2. **Proteínas vegetales. El desafío del desarrollo de nuevos horizontes. (13/11/2020).**
3. **Desarrollo de aromas en productos tostados: El caso de maní tostado (20/11/2020).**
4. **Desarrollo de productos lácteos con el agregado de aceites esenciales (27/11/2020).**

Dirigido a estudiantes, profesionales, docentes, etc. Dictadas y coordinadas por el Dr. Rubén Horacio OLMEDO y la Dra. Gisela GUERBEROFF. Colaboraron con el dictado la Magter. Carolina CRAVERO PONSO, Esp. Mariana MARCHESINO, Bioq. Paloma LÓPEZ y Bioq. Nicolle JUNCOS. Los integrantes pertenecen al Laboratorio de Tecnología de Alimentos y Química Biológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (LabTA — FCA — UNC // unidad operativa).

El ciclo de conferencias fue libre y gratuito para docentes, estudiantes, comunidad de la UNC y público en general. La organización del ciclo de conferencias fue realizada por el Centro de Estudiantes de la FCA-UNC.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 61 al 64 del Orden del Día de la comisión.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).

61.

EX-2020-00299384-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Mónica Gladys ONTIVERO URQUIZA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Arboricultura”** del Departamento de Producción Vegetal. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

62.

EX-2020-00299379-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Área de Consolidación: Planificación, Gestión y Manejo de Espacios Verdes”**. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

63.

EX-2020-00304469-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Rubén Omar COIRINI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Área de Consolidación: Gestión de los Recursos Naturales en Agrosistemas Marginales”**. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



64.

EX-2020-00304472-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo GIAMBASTIANI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos**”. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 65 y 66 del Orden del Día de la comisión.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos.

65

EX-2020-00304475-UNC-ME#FCA: Lic. (Esp.) Silvina Beatriz SAYAGO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Matemática I**”, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

66.

EX-2020-00308556-UNC-ME#FCA: Farm. (Dra.) Mariana Cecilia MINCHIOTTI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Química Orgánica**”, del Departamento de Fundamentación Biológica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 67 y 68 del Orden del Día de la comisión.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004). Ingeniería Zootecnista.

67.

EX-2020-00299390-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (MSc.) Carlos Fernando BARIOGLIO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Anatomía y Fisiología Animal**”, del Departamento de Producción Animal. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

68.

EX-2020-00308562-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios**”, del Departamento de Desarrollo Rural. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son
APROBADOS.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 69 del Orden del Día de la comisión.

Planificaciones Docentes. Licenciatura en Agroalimentos.

69.

EX-2020-00299382-UNC-ME#FCA: Bioq. (Dr.) Rubén Horacio OLMEDO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “**Operaciones Básicas**”. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Quiero proponer, como lo hacemos habitualmente, lo autorizamos a usted para que tome decisiones, ad referendum del Consejo, hasta tanto termine el receso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Luciano.

Todos los años hacemos lo mismo, por las dudas que suceda algo y tengamos que tomar una decisión, hasta que vuelva a funcionar el Consejo Directivo, a referendum del Cuerpo, obviamente.

En consideración la propuesta del consejero Gatti.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Con respecto a las clases virtuales y al esfuerzo de todos, de lo que hablaste en tu informe, realmente fue así, así lo sentimos. Sin embargo, a pesar de que hicimos mucho esfuerzo y un gran trabajo, nos quedó un gusto amargo porque la parte presencial es mucho más significativa que los aprendizajes que puedan lograr de otra manera. Esperemos que el año que viene se normalice todo y podamos hacer el trabajo de manera presencial, sobre todo algunas actividades.

Con respecto al segundo punto de tu informe, el Plan Estratégico Participativo, creo que es una herramienta fundamental para proyectar a la institución y lograr el consenso de todas las partes.

Quiero decir que lo usé mucho todo lo que se comentó en el Plan Estratégico, porque estoy trabajando en varias acreditaciones de doctorado y tenemos que saber cuáles son las políticas institucionales que se tienen que respetar en cada área, en este caso en investigación, en la parte de posgrado. Realmente, fue muy interesante poder contar con esa información.

Es una herramienta en la que tenemos que seguir trabajando, comprometidos, para lograr el consenso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Rubén.

Ojalá podamos volver a presencialidad, sobre todo en las actividades prácticas, que es a lo que tendríamos que apuntar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No tendría muchas más expectativas para el año que viene –ustedes también ven las noticias-; creo que hay que prepararse para que, en el mejor de los casos, como lo hablamos cuando aprobamos el calendario, podamos hacer las actividades necesariamente indispensables, que no se pueden suplir con la virtualidad, de manera presencial. Pero, no pensemos que vamos a poder hacer más que eso, lamentablemente, al menos en el primer cuatrimestre; ya tendremos tiempo para resolver lo del segundo cuatrimestre.

Nadie discute que sería bueno que todos estemos acá, normalmente; pero, repito, a pesar de que algún día podamos volver presencialmente a hacer todo lo que queramos, hay cosas que han venido para quedarse. Como ya vamos a tener experiencia, tenemos que ver en qué cosas podemos mantener la virtualidad, y qué cosas hace falta priorizar, para que los estudiantes y nosotros podamos hacer un uso más eficiente del tiempo; que a lo teórico lo puedan ver cuando quieran y que nosotros nos enfoquemos más en lo teórico práctico, donde se aprende muchísimo más. También, podemos dar consultas en forma virtual.

Si nadie más quiere hacer uso de la palabra, les deseo a todos unas Felices Fiestas; ojalá puedan disfrutarlas en familia, en compañía, con distanciamiento social; que recuperemos energía para volver a encontrarnos el próximo año, y que sea un próspero 2021 para todos.

Los invitamos a compartir un pequeño brindis para despedir este año.

Muchas gracias. (Aplausos).

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

– *Es la hora 12:52.*
